



-2025-58

88795-2024

Manizales, Lunes 20 de enero de 2025

Señor

**ANONIMO**

sin direccion

Manizales

**Asunto: Respuesta PQR 88795-2024**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

ESPACIO PUBLICO,DESTRUYERON EL PARQUE PARA CONSTRUIR UN PARQUEADERO,DE CARROS CAMIONES,VOLQUETAS, Busetas EL SR TIENE COMO NOMBRE DON LUIS Y COBRA ,30 VOLQUETAS 20 CAMIONES EN LA NOCHE POR FAVOR IR A VISITAR EL PARQUE GRACIAS

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Secretaria del Interior da respuesta a su solicitud mediante oficio adjunto para su conocimiento y tramites pertinentes. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldia de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>.

Proyectó respuesta:

Jorge William Maya Ramírez

Secretaría del Interior

Cordial saludo,

**Alcaldía de Manizales**



## AUTORIZACIÓN EXTERNA S-AUT-SINT-2025-42

Manizales, 14 de enero del 2025

Señor  
ANONIMO  
La ciudad

Asunto: Respuesta GED- 88795

Cordial Saludo,

En atención a la misiva queremos indicarle que a través de la Secretaria del Interior y su unidad de Control, la Alcaldía de Manizales, ha leído y recibido su solicitud y le agradecemos por comunicarse con nosotros.

Así las cosas, muy respetuosamente le informamos que el día 13 de enero del 2025 los funcionarios de espacio público adscritos a la secretaria del interior se dirigieron al sitio señalado por usted "Cancha sintética Arrayanes" donde, después de una revisión ocular, se encontró un parqueadero en un terreno contiguo a la cancha en mención, lugar que la comunidad refiere, es cuidado y/o administrado por el señor Luis. En el sitio se encontró también una carpa y un contenedor metálico cuya función parece ser de almacenamiento para el señor en mención.

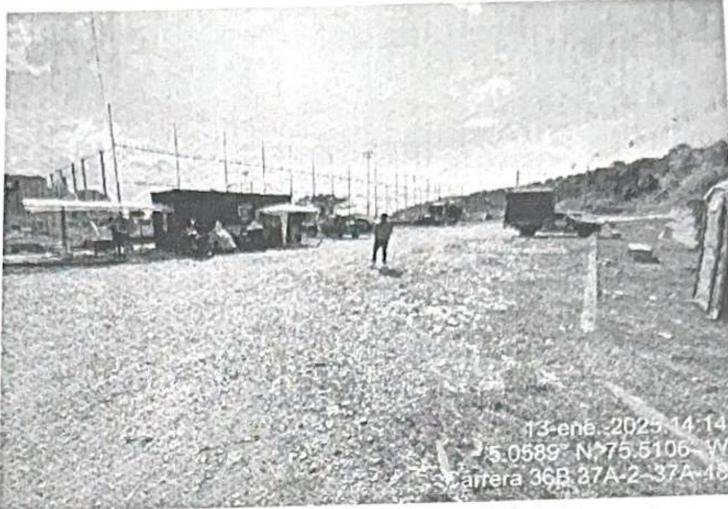
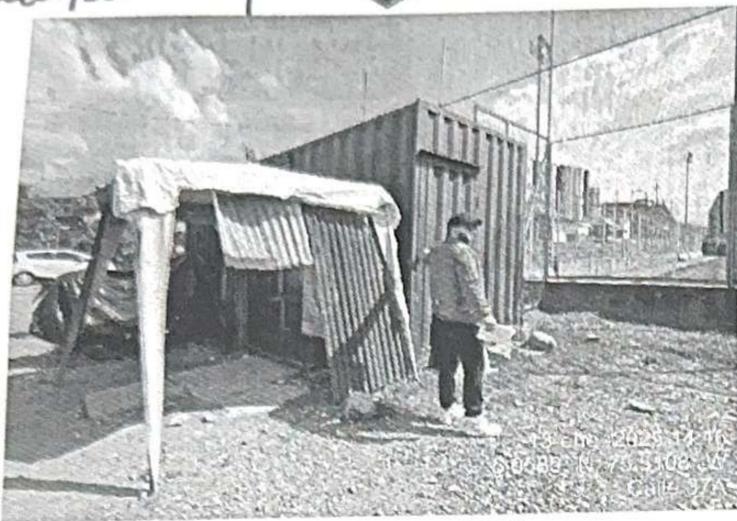
Así las cosas, le informamos que el caso por usted expuesto ya está en proceso ante la unidad de control adscrita a la secretaria del interior.

*Como administración estamos comprometidos con la constante mejora en materia de Espacio Público y la oportuna resolución de las diferentes problemáticas que aquejan a la comunidad teniendo en cuenta tanto sus opiniones como sus sugerencias con respecto a la resolución de conflictos o posibles mejoras.*

Se adjunta evidencia de la visita realizada:



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Secretaría del Interior



13-ene-2025 14:14  
5.0589° N 75.5106° W  
Carrera 36B 37A-2-37A-18

13-ene-2025 14:14  
5.0589° N 75.5106° W  
Carrera 36B 37A-2-37A-18

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
**JORGE WILLIAM MAYA RAMIREZ**

Jefe de unidad de Control  
Secretaria del Interior

Proyectó: German Martínez

*[Handwritten Signature]*

